



DECIMOCUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Informe de la Comisión de Reuniones
Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines****Indice**

	<i>Página</i>
Introducción.....	1
I. Examen del Programa de Actividades Sectoriales.....	2
II. Actividades de seguimiento de las reuniones sectoriales celebradas en 1998-1999	10
III. Curso que ha de darse a las recomendaciones de las reuniones sectoriales	12
a) Coloquio sobre las consecuencias sociales y laborales de la evolución tecnológica, la desreglamentación y la privatización de los transportes (Ginebra, 20-24 de septiembre de 1999)	12
b) Reunión tripartita sobre las repercusiones de la mundialización y de la reestructuración del comercio en la esfera de los recursos humanos (Ginebra, 25-29 de octubre de 1999).....	13
c) Reunión tripartita sobre la seguridad y salud en las industrias pesqueras (Ginebra, 13-17 de diciembre de 1999).....	14
IV. Informe de la reunión del Grupo Mixto Especial de expertos OMI/OIT sobre responsabilidad e indemnización respecto de las reclamaciones por muerte, lesiones corporales y abandono de la gente de mar (Londres, 11-15 de octubre de 1999).....	15
V. Informe del Coloquio internacional sobre los sindicatos del sector no estructurado (Ginebra, 18-22 de octubre de 1999).....	16
VI. Informe de la Reunión de expertos sobre seguridad en la utilización de fibras aislantes (Ginebra, 17-26 de enero de 2000).....	16
VII. Otras cuestiones	18
Informe de la segunda reunión del Grupo Mixto de Trabajo FAO/OIT/OMI sobre formación y titulación de pescadores (Londres, 18-22 de enero de 1999).....	18

1. La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines se reunió el 20 de marzo de 2000, bajo la presidencia del Sr. Navikas (Gobierno, Lituania). Actuaron como Vicepresidentes empleador y trabajador los Sres. Jeetun y Zellhoefer, respectivamente.

Introducción

2. La representante del Director General (Sra. Hagen, Directora Ejecutiva del Sector de Diálogo Social) dio la bienvenida a los miembros de la Comisión. Explicó que el primer punto del orden del día («Examen del programa de actividades sectoriales») tenía que verse a la luz de los actuales esfuerzos de reforma y mejora. El Programa de Actividades Sectoriales se basaba en la importancia del intercambio de información, las consultas y las negociaciones a nivel sectorial, y revestía una importancia decisiva para el trabajo de la OIT con vistas a la promoción del diálogo social y el fortalecimiento del tripartismo. Las posibilidades de integrar en forma más efectiva el Programa de Actividades Sectoriales en el programa general de la Oficina habían cobrado mayor vigor con la adopción del método de presupuesto estratégico, que suponía la adopción de planes a más largo plazo, de un marco estratégico de políticas y de un sistema de gestión organizado en torno a temas más precisos y a la obtención de resultados. En toda evaluación que se hiciera de los resultados y los avances en la perspectiva de los objetivos fijados debían tomarse en consideración a la vez las expectativas externas y las capacidades internas de la Oficina.
3. Aunque la reforma había constituido un horizonte permanente del Programa de Actividades Sectoriales, el examen de 1995 contemplaba unos cambios de mayor importancia que las reformas anteriores. El informe evaluaba estos cambios y señalaba los pormenores de su puesta en práctica. Se había consolidado la idea de celebrar reuniones más breves pero, en cambio, tal vez no se había realizado plenamente el objetivo de lograr una mayor flexibilidad en cuanto al tipo de reuniones. La selección de los temas se efectuaba con una antelación tal que excluía la posibilidad de adoptar con rapidez otros temas urgentes. Iba a ser necesario considerar la posibilidad de celebrar distintos tipos de reuniones, habida cuenta de los cambios radicales registrados en la tecnología de las comunicaciones.
4. La obtención de recursos para las actividades de seguimiento no había alcanzado el nivel previsto en el examen de 1995. Había dificultades para establecer vínculos con los demás programas de la Oficina, y las disposiciones de seguimiento a nivel nacional ya no tenían carácter sistemático. Con todo, la nueva estructura de la sede y la mayor coordinación con las oficinas exteriores iban a redundar en beneficios para el Programa de Actividades Sectoriales. Algún tipo de delegaciones tripartitas nacionales podría estimular el establecimiento de las redes necesarias para lograr resultados mensurables, y el informe proponía también otros modos en que los participantes en las reuniones sectoriales pudieran participar en las actividades de seguimiento. Había que encontrar formas para adaptarse a las necesidades de un funcionamiento continuo en redes. Subrayó que existía un gran potencial para sacar el máximo provecho de programas innovadores y concertados de fomento de un diálogo social formalizado, como ilustraban los informes de los diversos tipos de reuniones que figuraban en el orden del día. En este sentido, la OIT debía estimular y favorecer el fortalecimiento de la capacidad de los interlocutores sociales para entablar un diálogo a nivel sectorial.

I. Examen del Programa de Actividades Sectoriales

5. La Comisión tuvo ante sí un documento preparado por la Oficina ¹, en el que se pasaba revista al Programa de Actividades Sectoriales a la luz de los objetivos operativos definidos en el marco del objetivo estratégico núm. 4 y, en particular, de la necesidad de dedicar servicios más eficientes a la realización de las actividades sectoriales en el contexto de los cuatro objetivos estratégicos.

6. A juicio del Sr. Jeetun, en el documento se había tratado de poner en tela de juicio la validez e importancia de las reuniones sectoriales, objetivo que no se había logrado. Todas las reuniones mencionadas habían sido bien preparadas, bien seguidas, pertinentes y puntuales. Además, los trabajos preparatorios, la difusión de información y la organización de las reuniones eran garantía a la vez de su oportunidad e impacto. El Grupo de los Empleadores consideraba que el modelo actual — adoptado tras el examen de 1995 — seguía siendo apropiado, y de hecho estaba dando unos resultados muy satisfactorios (como lo indicaban los cuestionarios cumplimentados por los asistentes) y debería, por lo tanto, mantenerse. Las reuniones sectoriales daban más credibilidad al trabajo de la OIT, acercaban la Oficina a sus mandantes y realzaban su imagen. El Grupo de los Empleadores prefería sobre todo las reuniones sectoriales dedicadas a temas muy precisos, en lugar de aquellas en las que se abordaban temas de carácter general. Para los participantes procedentes de países de las distintas regiones, y en especial de los países en desarrollo, las reuniones sobre temas específicos constituían un medio importante para tomar conocimiento de nuevos avances y prácticas óptimas. Por lo mismo, también constituían una forma de capacitación muy útil. Los empleadores habían tenido siempre una participación activa en las reuniones sectoriales y esperaban que éstas se conservaran básicamente en su forma actual, porque ninguna de las alternativas propuestas (como las reuniones multisectoriales) eran superiores al sistema actualmente en vigor. Probablemente sería muy difícil encontrar un solo participante cuyas competencias técnicas fuesen de un nivel de polivalencia tal que le permitieran participar en dichas reuniones multisectoriales. Bien pudiera ser que las reuniones sobre temas menos precisos fuesen más difíciles de dirigir, y que sus resultados fuesen menos concluyentes y que, por lo tanto, tuvieran una menor trascendencia que las reuniones actuales. Asimismo, nada había en el actual sistema que impidiera tratar temas de gran importancia, como la privatización o la mundialización. Por consiguiente, consideraba que había que seguir aplicando los criterios y prácticas actuales en materia de selección de temas y de participantes. Si bien era cierto que, desde algunos puntos de vista, pudiera ser conveniente tener delegaciones plenamente tripartitas, ello no era siempre factible, y de hecho podría dar lugar a que los problemas de ámbito nacional menoscabasen el enfoque internacional de los temas. El mantenimiento de los procedimientos actuales de selección era una garantía de que se iba a conservar la importante dimensión internacional de las reuniones. En las reuniones sectoriales no deberían predominar las organizaciones no gubernamentales. La proliferación de distintos tipos de organizaciones no gubernamentales constituía un obstáculo a la hora de determinar cuáles eran las más aptas para ocuparse de un sector o tema determinado.

7. Según el Grupo de los Empleadores, las reuniones sectoriales eran un mecanismo importante y único para reunir a los participantes sectoriales y emprender un diálogo social significativo sobre temas específicos en un marco tripartito, lo que no siempre era posible a nivel nacional. Estas reuniones eran también una de las pocas oportunidades en que la OIT podía abordar los problemas efectivos del lugar de trabajo, y constituían una fuente importante de antecedentes para los programas de la Oficina. Las reuniones recientes

¹ Documento GB.277/STM/1.

habían demostrado claramente que eran oportunidades inmejorables para el desarrollo de las redes de cooperación. Dicho esto, el Grupo de los Empleadores no negaba que aún fuese posible introducir mejoras, y estaban dispuestos a contribuir a realizarlas. Consideraban que las reuniones sectoriales regionales eran un aporte importante a las actividades de seguimiento. En el documento se indicaban algunas propuestas válidas para mejorar el Programa de Actividades Sectoriales, por lo que el Grupo de los Empleadores esperaba que se siguieran celebrando consultas tripartitas al respecto.

8. El Sr. Zellhoefer recordó el comentario hecho por la Directora Ejecutiva en el sentido de que buena parte de la labor del Programa de Actividades Sectoriales se refería directamente al diálogo social, que era necesario reforzar esta labor y que la Comisión tenía la posibilidad de hacerlo. Para el Grupo de los Trabajadores, era muy atinado poder examinar el programa cinco años después de su transformación sustancial, y el documento de la Oficina ofrecía abundantes elementos de juicio al respecto. Las actividades sectoriales (y no solamente las reuniones sectoriales) constituían una oportunidad óptima para demostrar a los trabajadores la pertinencia de la OIT. Cuanto más cerca de ellos estuviese la Oficina, más eficaz sería su acción. Las conclusiones del examen de 1995, y específicamente el llamamiento a establecer una mayor flexibilidad y fomentar las actividades de seguimiento, se había diluido porque los recursos habían disminuido y la política de personal había sido un tanto descuidada. Era hora de dar a las actividades sectoriales la preeminencia que merecían. Había que llegar a una mayor coordinación y a una cooperación más estrecha entre los cuatro sectores; el Programa de Actividades Sectoriales debería poder contar con las aportaciones de otros sectores, y beneficiarse de los programas InFocus. También era necesario intensificar la cooperación con el Sector de Diálogo Social y permitir un acceso más fácil de los mandantes a las distintas unidades. Convendría impulsar también la cooperación con otras organizaciones en los ámbitos mundial y regional al objeto de crear mejores sinergias, fomentar las políticas de la OIT y desarrollar actividades sobre la base de mecanismos de repartición de costos. El Grupo de los Trabajadores tenía la firme convicción que las actividades sectoriales, inclusive las reuniones sectoriales, debían concentrarse en la promoción de los instrumentos de la OIT (convenios, repertorios de recomendaciones prácticas y conclusiones) en el sentido más amplio posible, lo que suponía prestar asistencia técnica a todos los mandantes. Por ejemplo, las reuniones de expertos habían demostrado su eficacia como medio para elaborar orientaciones precisas. En su documento, la Oficina había planteado algunos problemas y propuesto soluciones; ahora bien, la realidad era que, en la actualidad, la negociación colectiva tenía lugar en los niveles sectoriales o de empresa. Por lo que se refería a los 22 sectores, no se había tomado en consideración la distribución del empleo. Por ejemplo, era muy difícil que una sola persona pudiera abarcar el sector de la administración pública, que emplea a unos 200 millones de trabajadores. También le parecía cuestionable la decisión de transformar el Departamento de Actividades Sectoriales en una unidad con una estructura uniforme, en la que no se hacía distinción entre las ramas, así como la separación del transporte marítimo y el transporte no marítimo, no obstante la voluntad manifestada al respecto por el Grupo de los Trabajadores. Le preocupaba observar que este Departamento parecía haber resultado más afectado que los demás en el período de problemas presupuestarios. Tal preocupación nacía del hecho de que el Departamento y sus actividades ofrecían a los sindicatos y a las asociaciones de empleadores un acceso directo y continuo a la OIT. En el documento se habían ignorado las decisiones, en el sentido de seleccionar temas similares para las reuniones de distintos sectores, lo que contradecía el cometido de las reuniones sectoriales, que consistía en alentar el diálogo social por sectores. A su juicio, las conclusiones habían tenido poca aplicación por falta de actividades de seguimiento. Era de la mayor importancia mantener un enfoque sectorial, porque en los distintos sectores se reaccionaba de manera diferente ante una misma cuestión, por lo que incluso podría llegar a plantearse la necesidad de acentuar la separación entre los sectores. Por ejemplo, cada vez resultaba más difícil formular políticas comunes para los sectores postal y de las telecomunicaciones. Con el fin

de resolver tales problemas era esencial allanar las dificultades con que tropezaba la captación de los recursos necesarios; en general, el Grupo de los Trabajadores apoyaba las propuestas contenidas en el documento, a condición de que, en vez de suprimir reuniones se hiciera todo lo posible por liberar los recursos necesarios para las actividades adicionales. Había que aumentar los recursos del Programa, el que debía encargarse de la gestión de todos los recursos destinados a las actividades sectoriales. En lo que iba del año 2000, aún no se habían gastado los cerca de 10.000 dólares ahorrados a raíz de la no asistencia a las reuniones de tres participantes. Al parecer, en el bienio anterior el Programa había dejado de gastar casi un millón de dólares. Por lo tanto, si el Programa tuviese el control total de los recursos destinados a las actividades sectoriales, podría considerarse la posibilidad de realizar un número importante de actividades suplementarias. El Grupo de los Trabajadores proponía que el Programa de Actividades Sectoriales utilice en actividades sectoriales todos los fondos acreditados para los viajes y las dietas de estancia de los participantes en las reuniones sectoriales que no se gasten en tales partidas. Además, habida cuenta de que para asegurar un seguimiento significativo se necesitaba la participación de las oficinas exteriores y de los equipos multidisciplinarios, también había que solicitar a éstos que destinen fondos para acciones sectoriales. Ahora bien, el control presupuestario debía equilibrarse con una rendición de cuentas más amplia del Departamento a los mandantes en lo relativo al proceso de planificación de las reuniones y de otras actividades. Las organizaciones de trabajadores y de empleadores deberían tomar parte en la elaboración de los proyectos que se presenten a los donantes con el fin de recabar su financiación.

9. El Sr. Zellhoefer consideraba que el documento había descartado con demasiada ligereza el valor de las reuniones sectoriales tripartitas, puesto que la asistencia de participantes procedentes de todo el mundo y la elaboración de conclusiones de aplicación universal presentaban beneficios intrínsecos. Era prematuro suprimir esta estructura, sobre todo si se tenía en cuenta que la Oficina no había sido capaz de organizar reuniones de seguimiento. Pero, no era posible dar una respuesta definitiva a la cuestión de suprimir las reuniones de ámbito mundial, sustituyéndolas por reuniones regionales, porque gran parte de ella dependía de la índole e impacto de las actividades de seguimiento. Si bien era cierto que las reuniones regionales o nacionales podían servir para promover los instrumentos de la OIT, no eran un foro adecuado para la elaboración de orientaciones políticas. La Oficina debía proponer una combinación de distintos tipos de reuniones en cada bienio, entre las que figurasen las reuniones multisectoriales, y la Comisión podía proponer sus recomendaciones caso por caso. El Grupo de los Trabajadores no era partidario de la celebración de coloquios, a la luz de los resultados negativos que se habían conseguido hasta ahora, y consideraban que la organización de reuniones sin objetivos, diálogo o negociaciones no era la forma más adecuada de gastar los recursos de la OIT.
10. En opinión del Grupo de los Trabajadores, un obstáculo importante que menoscababa los efectos de las actividades sectoriales era la falta de personal, tanto en términos cuantitativos como por lo que se refería a su experiencia en los sectores específicos. Aun cuando el Departamento tuviese su dotación completa, un tercio del personal de servicios orgánicos era responsable del 55 por ciento de los sectores; dos de estos profesionales tenían además responsabilidades de dirección. Además, desde hacía mucho tiempo había vacantes que era necesario proveer. Si se quería que la OIT se convirtiera en un centro de excelencia dentro del sistema de las Naciones Unidas, era imprescindible que se dotara de competencias técnicas efectivas a nivel sectorial. También había que formar al personal de las estructuras exteriores para que pudiese imprimir una dimensión sectorial a sus actividades, como las de seguimiento de la Declaración, que con toda probabilidad revestirá formas diferentes según los sectores. El Grupo de los Trabajadores acogía favorablemente las actividades sectoriales previstas en el marco de los programas InFocus, pero no estaba de acuerdo en que dichos programas financiaran la asistencia a las reuniones de participantes adicionales.

11. A su juicio, el documento de la Oficina no parecía muy convincente en cuanto a los beneficios potenciales del establecimiento de grupos sectoriales permanentes que orienten el trabajo de la OIT. Aunque se habían indicado correctamente los efectos que un diálogo social fructífero había tenido allí donde existían agrupaciones sectoriales de empleadores y de trabajadores, el documento no dejaba claramente establecido que el reforzamiento de las organizaciones sectoriales de empleadores y de trabajadores debía ser un objetivo del Programa. Los grupos sectoriales pequeños podían participar en la supervisión de la puesta en práctica de las conclusiones y de las resoluciones, y aportar también una contribución práctica al trabajo de la Oficina en cada sector, en particular sobre el tipo de las reuniones y otras formas de acción. Había cabida para los debates electrónicos, tanto mediante videoconferencias y por Internet, pero estas modalidades no deberían reemplazar las reuniones u otras formas de acción. De hecho, la propuesta de examinar en línea los puntos para el debate era análoga a la propuesta de constituir un grupo estratégico.
12. La sección del documento que trataba de la participación en las reuniones daba una gran importancia a las ventajas de la formación de delegaciones nacionales tripartitas. Sin embargo, aun cuando la constitución de delegaciones nacionales podría percibirse como una incitación a la mayor participación de los gobiernos, estos tipos de delegaciones perjudican considerablemente la calidad general de la participación. Además, había que considerar que la participación — a menudo escasa y pasiva — de los gobiernos en las reuniones obedecía en parte a los temas elegidos y a la estructura de las reuniones mismas; en efecto, los asistentes esperaban con interés las reacciones que los representantes gubernamentales tendrían ante las propuestas de la Oficina. Cabía preguntarse que ocurriría en aquellos casos en que los sindicatos no existieran o que su existencia estuviera gravemente restringida. Ya era difícil encontrar participantes con un buen nivel técnico en circunstancias en que no había restricciones nacionales. Estaba de acuerdo con el Grupo de los Empleadores en que la responsabilidad de la selección de los participantes debía seguir siendo compartida por ambos grupos. No obstante, reconoció que, en función de los temas y las estructuras de las reuniones, podría aceptarse la formación de delegaciones nacionales, sobre todo en los sectores de gran concentración. Manifestó su desacuerdo con la propuesta de no limitar la participación de los gobiernos, inclusive por intermedio de observadores. En cuanto a las organizaciones no gubernamentales, consideraba que debía seguir aplicándose el enfoque pragmático actual de invitarlas a participar en calidad de observadores. De hecho, la discutible idea de los grupos estratégicos tripartitos podría servir para identificar las organizaciones no gubernamentales más adecuadas en cada caso.
13. En relación con los informes preparados para las reuniones sectoriales, el Grupo de los Trabajadores afirmaba sin vacilar su utilidad, tanto para que sirvan de documentos de antecedentes en la reunión como para que se utilicen como referencia a largo plazo para el sector interesado. Eran ampliamente difundidos por las secretarías profesionales internacionales, puesto que la información que se publicaba con el logotipo de la OIT tenía mucha autoridad. Ello no quería decir que los informes no pudiesen ser mejorados. Por ejemplo, deberían dedicarse más recursos a conseguir la colaboración de expertos exteriores. Los informes para las reuniones deberían contener siempre un mínimo de referencias sistemáticas a las normas de la OIT y a su aplicación en cada sector; ejemplos de acontecimientos recientes y de buenas prácticas; informaciones sectoriales específicas de (o sobre) organizaciones de empleadores y de trabajadores y gobiernos, y puntos para discusión. Tales informes deberían hacerse contando con las fuerzas singulares de la OIT y, por lo tanto, debían ser distintos — y más valiosos — que otras formas de información. Las propuestas para los distintos tipos de informe podrían hacerse cada bienio y negociarse caso por caso, pero no se podía aceptar la idea de unos informes que se limitasen a los puntos para la discusión. En cualquier caso, los que se elaborasen deberían enviarse a los participantes con suficiente antelación antes de cada reunión. Además, los informes posteriores a la reunión deberían recibir un nuevo nombre para indicar con precisión lo que eran. Desgraciadamente, la experiencia del Grupo de los Trabajadores en relación con las

mesas redondas había sido mucho menos interesante de lo que se decía en el documento de la Oficina: como no había compromiso firme, las mesas redondas no tenían fuerza vinculante. Además, con las disposiciones presentes, resultaba inevitable que estuviesen precedidos por amplias reuniones de grupo. Si las reuniones sectoriales se hacían más cortas, ello significaría que el paso del informe a las conclusiones a través de los puntos para la discusión quedaba truncado. Un examen de las diferentes cuestiones por parte de un grupo reducido antes de una reunión podría mejorar el proceso de negociación y sus resultados. El orador reconocía la importancia de las reuniones de expertos que negociasen los repertorios de recomendaciones prácticas o las directrices sobre la base de las investigaciones y de las propuestas de la Oficina. El Grupo de los Trabajadores consideraba que el Reglamento de las comisiones sectoriales, que ahora estaba en Internet, podría simplificarse y recomendaba la introducción de vínculos con los sitios locales en red, comprendidos los que trataban de transportes y hoteles. Convendría hacer todos los esfuerzos posibles para evitar que las reuniones sectoriales se celebrasen — por ejemplo — cuando otros acontecimientos importantes tenían lugar en Ginebra, por las repercusiones que ello tenía en los precios de los hoteles para los participantes.

14. El representante del Gobierno de los Estados Unidos, hablando en nombre de los miembros gubernamentales del Grupo de los PIEM, elogió a la Oficina por haber elaborado un documento realista, claro y conciso y recordó la importancia del Programa de Actividades Sectoriales, tal como se puso de relieve en la declaración introductoria de la Directora Ejecutiva. El documento confirmaba los sentimientos de muchos gobiernos en el sentido de que las reuniones sectoriales eran algo repetitivas. En lugar de un enfoque amplio y multisectorial, recomendaba centrarse en cuestiones sectoriales concretas que condujesen a unas actividades de seguimiento con unos objetivos concretos y unos efectos mensurables. A causa de las limitaciones presupuestarias, había demasiadas reuniones que se apartaban de otras actividades sectoriales. Estaba de acuerdo en que los problemas deberían identificarse lo antes posible, y acogía con satisfacción la práctica actual de incluir el proyecto de puntos para la discusión en las cartas de invitación, lo cual resulta muy útil para nombrar a unos participantes adecuados. No había necesidad de celebrar foros permanentes tripartitos, puesto que tanto los empleadores como los trabajadores disponían de organizaciones que aportaban insumos a los informes y a otras actividades. Los gobiernos daban toda su importancia a las delegaciones tripartitas, porque eran mejores para el diálogo social, pero comprendían que se necesitaba cierta flexibilidad. El documento hacía algunas propuestas útiles a ese respecto, así como en relación con la participación de las organizaciones no gubernamentales, cuya perspectiva era diferente y que con frecuencia enriquecían a través de ella los debates. Era importante que los recursos existentes se utilizasen con eficiencia y eficacia y, si se centraban en sectores específicos, el orador pensaba que los actuales niveles de recursos deberían ser suficientes. Los países del Grupo de los PIEM estaban muy interesados en las ideas que se proponían al final del documento, y esperaban que en noviembre la Oficina les presentase un documento que les tuviese en cuenta para la planificación del bienio próximo.
15. Cierta número de representantes gubernamentales de los PIEM (Alemania, Dinamarca, Países Bajos, Francia, Japón, Canadá y Reino Unido) apoyaron la declaración anterior y pusieron de relieve determinadas cuestiones específicas de importancia para ellos. Elogiaron el documento y mostraron su aprecio por la inequívoca declaración de la Directora Ejecutiva en relación con la importancia de las actividades sectoriales en el marco de la planificación estratégica de la Organización. Preferían las delegaciones nacionales, pero reconocían que se necesitaba cierta flexibilidad. No estaban a favor de establecer pequeños grupos permanentes, pero había cierto respaldo a la identificación de contactos para las actividades de seguimiento. Esperaban que se les diese toda la información posible sobre cada reunión, de modo que pudiesen identificarse los participantes adecuados con la debida antelación o invitar a otros participantes alternativos; no querían que los participantes adicionales fuesen patrocinados por los programas

InFocus, y estaban de acuerdo en que las nuevas tecnologías podían ofrecer un medio muy útil para ampliar el diálogo y el intercambio de informaciones. Las propuestas que se hacían al final del documento parecían innovadoras y creativas, y constituían una buena base para que la Oficina elaborase propuestas de reuniones sectoriales para 2002-2003, propuestas que deberían examinarse en la reunión de noviembre de la Comisión.

16. El representante del Gobierno de Alemania pensaba que muchas reuniones tenían temas demasiado variados, como resultado de las pautas de compromiso entre los temas propuestos por los trabajadores y los empleadores, compromiso que solía resolverse por una mera combinación de ambas propuestas, lo que hacía difícil para los gobiernos nombrar a los expertos adecuados. En el pasado, a esto se había añadido que se recibía una información insuficiente en el momento en que se necesitaba proceder al nombramiento.
17. La representante del Gobierno de Dinamarca hizo referencia a los elevados costos de la participación de los gobiernos, y se preguntaba si no podrían reducirse. Aunque las reuniones sectoriales no habían constituido una prioridad para su Gobierno, la oradora reconocía la importancia que revestían para los interlocutores sociales y para el diálogo social, puesto que reunían a diversas personas para enterarse de las novedades y de los medios de abordarlas.
18. El representante del Gobierno de Eslovaquia estaba a favor de reuniones regionales sobre una selección de temas. Podría resultar útil que los documentos fuesen más cortos, a condición de que se publicase por Internet una información más detallada.
19. La representante del Gobierno de Francia pensaba que la continuidad en el tratamiento de las cuestiones sectoriales era muy útil para fundamentar los temas de las reuniones en las labores que se habían llevado previamente a cabo. Por lo tanto, era importante motivar a los gobiernos para que seleccionasen a las mejores personas para el diálogo y el seguimiento subsiguiente, sobre la base de una información detallada antes de cada reunión. Cada reunión podría seleccionar a un grupo reducido, que podría resultar de gran utilidad para apoyar las actividades de seguimiento. Esta innovación debería introducirse sin tardanza.
20. El representante del Gobierno del Japón dijo que la disminución de la participación de los gobiernos en las reuniones sectoriales no se debía solamente a los costos. Aunque las reuniones electrónicas podían ser útiles, convendría examinar su costo y las posibilidades que tenían los países en desarrollo para participar en ellas.
21. La representante del Gobierno del Canadá respaldaba las preferencias de otros oradores por las delegaciones nacionales, lo cual estimularía el seguimiento nacional, que era el elemento que se echaba de menos en el programa.
22. La representante del Gobierno del Reino Unido se mostró de acuerdo con la elaboración de unos informes más cortos, y dijo esperar con impaciencia el documento que evaluase los temas, que tenía que ser la base de discusión en una reunión de septiembre de 2000.
23. El representante del Gobierno de Ghana, hablando en nombre de los miembros gubernamentales de Africa, apoyó el documento, estuvo de acuerdo con las propuestas y manifestó el apoyo de su grupo a la mejora de las actividades sectoriales, de modo que contribuyesen plenamente al fomento del diálogo y de la justicia social, especialmente en Africa. Puso de relieve la necesidad de una información previa adecuada, que permitiese seleccionar bien a los participantes, así como de mejorar las capacitaciones sectoriales del personal de la OIT sobre el terreno para que el seguimiento resultase más eficaz. Varias cuestiones fundamentales, como la mundialización, la desreglamentación y el ajuste estructural, habían tenido con frecuencia efectos negativos en Africa. Por lo tanto,

resultaba de la mayor importancia para la OIT y otras organizaciones prestar asistencia a los países interesados, inclusive a nivel sectorial. Los sectores del comercio y de los transportes merecían especial atención si los interesados habían de beneficiarse de las mejoras mundiales en estos sectores.

24. El representante del Gobierno de China estuvo de acuerdo en que las actividades sectoriales eran de gran importancia para la realización de los objetivos estratégicos de la OIT, y de que era necesario insistir más en las actividades de seguimiento, muchas de las cuales podrían tener lugar en los Estados Miembros. Las reuniones constituían un medio eficaz para acrecentar el diálogo social. Si no podían hacerse representar en una reunión, los Estados Miembros tenían que informar a la Oficina a la mayor brevedad, para que se pudiese invitar a un sustituto con la suficiente antelación. En las sesiones plenarias debería haber tiempo suficiente para tratar a fondo de las cuestiones antes de que terminase la reunión, aun a costa de otras actividades, en caso necesario. Estuvo de acuerdo con la preferencia mostrada por otros oradores a favor de las delegaciones nacionales, pero no estaba a favor de los grupos permanentes reducidos, aunque apoyaba los foros *ad hoc*, por ejemplo para el seguimiento.

25. El Sr. Jeetun estuvo de acuerdo con el Sr. Zellhoefer en que la negociación colectiva se hacía actualmente sobre todo a nivel de empresa. Las reuniones sectoriales no tenían como objeto convertirse en un foro para la promoción de las normas; la idea era patrocinar un entendimiento más amplio sobre cuestiones específicas. Existían razones financieras y de otro tipo que explicaban la falta de actividades de seguimiento, y otros departamentos del Sector de Diálogo Social podrían beneficiarse de la inclusión del seguimiento entre sus propias actividades. No estaba de acuerdo en que las conclusiones y resoluciones generales hiciesen difícil la identificación de determinados tipos específicos de acción; esta idea era demasiado simplista; si había alguna dificultad con los 22 sectores existentes, ello daba motivo para incluir algunas cuestiones novedosas, como las nuevas tecnologías. El orador se había tranquilizado ante el aparente consenso que había en el sentido de que las reuniones sectoriales continuasen, y aun que se reforzasen. Reiteraba la decidida preferencia del Grupo de los Empleadores en el sentido de seleccionar sus propios participantes, así como su satisfacción por los coloquios. No le sorprendía que para diversas reuniones se hubiesen seleccionado temas muy parecidos, pero hay que tener en cuenta que los efectos varían de uno a otro sector y que los temas deberían tratarse por separado. Las reuniones que se celebraban en Ginebra no debían ser postergadas a favor de las reuniones regionales o nacionales; si era necesario, éstas últimas deberían formar parte de las actividades de seguimiento. Estaba de acuerdo con el portavoz del Grupo de los Trabajadores en que las oficinas sobre el terreno pudieran no tener la pericia o capacidad necesarias para celebrar reuniones sectoriales. Repetía las preocupaciones de su Grupo sobre la participación de las organizaciones no gubernamentales en las reuniones y su oposición a la formación de grupos consultivos sectoriales con carácter permanente. Estaba de acuerdo con otros oradores en que las nuevas tecnologías deberían complementar la participación y la discusión, no reemplazarlas. El Grupo de los Empleadores reconocía la necesidad de un equilibrio de género entre los participantes en las reuniones, pero ponía en guardia contra unas expectativas poco realistas. Su Grupo apoyaba los esfuerzos de la Oficina por alentar la participación de los gobiernos, pero no quería una «casa abierta» porque ello reduciría el impacto de las reuniones. Los informes para las reuniones constituían una historia social y laboral muy útil de cada sector, y había que mantenerlos. Las mesas redondas llevaban mucho tiempo, tenían que definirse muy claramente y no deberían celebrarse a expensas de las reuniones de grupo, ni en un solo idioma. Recordó las palabras del Director Ejecutivo, en el sentido de que lo que llamaba la atención en las diversas propuestas de reforma de las actividades sectoriales era la repetición constante de su valor, y el deseo consiguiente de mejorarlas.

26. El Sr. Zellhoefer recalcó el papel único e integral del Programa de Actividades Sectoriales para alcanzar los objetivos estratégicos, que incluían la promoción de las normas del trabajo. Había una clara necesidad de reforzar el seguimiento, incluido en el terreno, lo cual podía requerir una atención especial. Apoyó el que la Oficina proporcionara información sobre las reuniones, a fin de poder examinar por adelantado las distintas cuestiones. Reiteró la preocupación de su Grupo acerca de la adecuación de los recursos y los conocimientos técnicos sectoriales, particularmente en los casos en que el seguimiento de la Declaración y los efectos de los programas de ajuste estructural variaban mucho entre los distintos sectores. El Grupo de los Trabajadores reiteró el escaso aprecio que le merecían los coloquios y, refiriéndose a la oposición que manifestaron otros oradores a la creación de foros tripartitos permanentes, particularmente sobre actividades de seguimiento, recordó que las tres últimas reuniones sectoriales habían adoptado por unanimidad textos en los que se pedía el establecimientos de esos foros.
27. La representante del Director General (Sra. Hagen) dio la gracias a la Comisión por haber mantenido un debate muy provechoso, en el que se habían tenido en cuenta las propuestas de la Oficina y se habían presentado consideraciones y opiniones complementarias. Reconoció que había cambios en los sectores y en la distribución sectorial del trabajo, pero estimaba que existía un margen de flexibilidad suficiente en la actual clasificación de los sectores para tomarlos en cuenta a mediano plazo. Un enfoque multisectorial apropiado de una cuestión particular era aquel en el que se tenían en cuenta la gama de sus efectos y la manera de abordarlos. La Oficina tomó nota de que era necesario que los gobiernos tuvieran — con suficiente antelación — una información adecuada para nombrar a los delegados más adecuados en cada caso y de que los gobiernos preferían contar con temas más centrados, en la preparación de los informes. La Oficina ya estaba preparándose para incluir los puntos de discusión en las cartas de invitación. La Oficina reconocía también la necesidad de contar con una manera más eficaz de invitar a los países en las listas de reserva. Hubo muchos debates sobre la selección de los participantes, y señaló que, aunque se notaba cierto abandono de la idea de las delegaciones nacionales, ésta no estaba del todo descartada. El hecho de contar con tres delegados por cada país podía estimular el interés en el diálogo social y en el seguimiento en el plano nacional. Sin embargo, quedaba entendido que los Grupos de los Empleadores y de los Trabajadores debían hacer las selecciones en cada caso. La Comisión se centró en cómo aumentar y mejorar las actividades de seguimiento. En vista de que era muy poco probable disponer de recursos adicionales, las mejoras debían proceder del mismo programa y mediante el recurso a diversos medios de otros programas, tanto dentro como fuera del Sector de Diálogo Social, con inclusión de las oficinas exteriores, como parte del desarrollo del marco de política estratégica de la Oficina. Este marco estaba destinado a ayudar a integrar todos los objetivos estratégicos — las normas, la Declaración, el empleo y la protección social — en la labor del Programa de Actividades Sectoriales, y no sólo el diálogo social. Estaba claro que hacía falta que los mandantes participaran más en el desarrollo de las actividades de seguimiento, y varias reuniones recientes habían formulado recomendaciones en este sentido. Las prioridades establecidas en las conclusiones acelerarían y aclararían la definición inicial de las actividades. En respuesta al representante del Gobierno de Ghana, la oradora reconoció que hacía falta brindar una asistencia técnica de mayor alcance geográfico en los distintos sectores, para lo cual el Programa de Actividades Sectoriales serviría de enlace. Estos se tomarían en cuenta al preparar las propuestas de las reuniones sectoriales para el próximo bienio, que se examinarían en noviembre.
28. El Presidente, al resumir lo que describió como un diálogo amplio y provechoso, señaló que se había producido un amplio consenso en varios puntos, entre los cuales cabía destacar la importancia permanente de las actividades y reuniones sectoriales; la necesidad de reforzar la cantidad de actividades de seguimiento y sus efectos; la necesidad de motivar a los mandantes para que nombren expertos como participantes en las reuniones, con inclusión del suministro de informaciones suficientes por adelantado para capacitarlos

para esta tarea. Tal vez convendría celebrar consultas especiales después de las reuniones para estimular y guiar las actividades de seguimiento. Deberían seguirse utilizando nuevas tecnologías para divulgar información y permitir un diálogo adicional. Las reuniones, regionales o de otro tipo, que se celebrasen fuera de Ginebra podrían ser consideradas como parte del seguimiento de las reuniones ordinarias, y lo mismo se puede aplicar a distintos tipos de informes. Debería proseguir el actual enfoque pragmático de dar participación a las organizaciones no gubernamentales. Esperaba que en noviembre la Oficina presentara un documento que desarrollara este diálogo en la presentación de propuestas para las reuniones para 2002-2003.

29. La Comisión tomó nota del documento y de la discusión sobre las cuestiones que planteó, y pidió a la Oficina que tuviera en cuenta las opiniones expresadas en la preparación de una versión revisada del documento y del programa de reuniones sectoriales para 2002-2003 que ha de ser examinado por la Comisión en su reunión de noviembre.

II. Actividades de seguimiento de las reuniones sectoriales celebradas en 1998-1999²

30. Según el Sr. Zellhoefer, el documento presentado por la Oficina demostraba una vez más la importancia del debate sobre el primer punto del orden del día. La información contenida en este informe parecía en cierta medida limitada, y hubiera sido conveniente incluir algunos ejemplos de cooperación y sinergias positivas con la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV). Uno de tales ejemplos lo constituía las actividades de seguimiento sobre los problemas del ajuste estructural llevadas a cabo por la Organización Internacional de la Educación, en colaboración con el Banco Mundial y con respaldo técnico de ACTRAV. Otro ejemplo era la función de apoyo ejercida por ACTRAV en los sectores de los servicios de salud y la administración pública. Había que seguir examinado la cuestión de la asignación de recursos; al respecto, era significativo que el *Repertorio de recomendaciones prácticas sobre seguridad y salud en el trabajo forestal* hubiese sido traducido al ruso, checo, letón y sueco por los sindicatos de los países respectivos, que habían sufragado los gastos correspondientes.
31. Refiriéndose a las conclusiones adoptadas por la Reunión tripartita sobre la repercusión de las disposiciones sobre flexibilidad de los mercados de trabajo en las industrias mecánicas, eléctricas y electrónicas (octubre de 1998), recordó que se había creado una base de datos para el sector, iniciativa en la que habían participado varias entidades, entre las que figuraban SECTOR, STAT, el equipo de los Indicadores Claves del Mercado de Trabajo (ICMT), la unidad de base de datos Eurostat, de la OCDE, la ONUDI y la Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos. Dicho proyecto suponía la creación de un grupo de trabajo sobre bases de datos en la OIT, que debía encargarse no sólo de definir las directrices para la redacción del informe, sino también de facilitar el acceso a las fuentes de información exteriores. Iba a ser necesario asignar los recursos financieros adecuados para esta labor.
32. Con respecto al Seminario regional mixto OIT-UPU sobre servicios de correos y telecomunicaciones, que tendrá lugar en Bangkok, dijo que esta reunión iba a ser la primera de una serie y que ya estaban bien encaminados los preparativos para celebrar un segundo seminario del sector en América Latina, en 2001. Día a día se hacían más

² Documento GB.277/STM/2.

marcadas las diferencias entre el sector de correos, por una parte, y el sector de las telecomunicaciones y otros servicios de comunicación, por la otra, tanto por lo que se refería a las estructuras económicas subyacentes como a las condiciones sociales y laborales de uno y otro. Por consiguiente, deberían celebrarse reuniones sectoriales separadas para cada uno de estos sectores, pero sin que dicha separación implique una menor frecuencia de tales reuniones.

33. El Sr. Jeetun observó que en el documento se entregaban ejemplos concretos de las actividades de seguimiento con respecto a reuniones celebradas y se describían las posibilidades de creación de redes internacionales. La Oficina debía prestar una mayor atención al aprovechamiento de los trabajos ya realizados al respecto.
34. El representante gubernamental de Alemania hizo notar el carácter complementario de los documentos correspondientes a los dos primeros puntos del orden del día, en los que se presentaba un inventario completo de las actividades sectoriales. Dijo que veía muy favorablemente la cantidad de actividades realizadas con un volumen modesto de recursos, tanto financieros como de personal, situación que probablemente no iba a cambiar en los años venideros. Algunos expertos debían ocuparse de más de un sector, lo que se traducía en una considerable tensión para los funcionarios; además, algunos sectores recibían un mejor trato que otros. Subrayó la importancia que tenía el desarrollo de la cooperación con otros organismos internacionales, en especial con miras a la repartición de costos, y la necesidad de mejorar la colaboración con las oficinas exteriores de la OIT y otros sectores de la sede. Hacía falta dedicar más actividades a los empleadores, cuyo apoyo era considerable pero que demostraban una gran modestia en cuanto a sus exigencias y aspiraciones. Insistió en que había que respaldar la acción de los tres Grupos a fin de consolidar un diálogo social genuino.
35. El representante gubernamental de Eslovaquia calificó el documento de muy útil, pero observó que en él debería haberse mencionado también la Reunión tripartita organizada por la OIT en Eslovaquia, en julio de 1999, sobre la reforma de la administración pública, actividad que había redundado en grandes aportaciones a los trabajos preparatorios de la nueva legislación del país.
36. Un representante del Director General (Sr. De Vries Reilingh, Director del Departamento de Actividades Sectoriales), dando respuesta a las observaciones hechas por el Sr. Zellhoefer, manifestó su satisfacción por el nivel de cooperación de los demás departamentos de la OIT y por el trabajo desplegado por ACTRAV. Respecto a la traducción al ruso, checo, letón y sueco del *Repertorio de recomendaciones prácticas sobre seguridad y salud en el trabajo forestal*, cuyo costo fue financiado por los sindicatos de los países respectivos, precisó que estas organizaciones no habían solicitado la asistencia de la OIT. Confirmó que se preveía celebrar una reunión sobre servicios de correos en América Latina, en 2001, e indicó que se examinaba la posibilidad de organizar otra reunión análoga, de nivel subregional, en el Caribe. Estaba de acuerdo en que era necesario estudiar la organización de reuniones separadas para los sectores de correos y de telecomunicaciones. Agradeció la observación hecha por el representante gubernamental de Eslovaquia y explicó que la Reunión citada por éste había sido organizada en realidad por intermedio del equipo consultivo multidisciplinario para Europa central y oriental, de Budapest, y reconoció que éste era un buen ejemplo de la necesidad de mejorar la comunicación y las consultas entre las oficinas exteriores y la sede.
37. La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines tomó nota del documento de la Oficina y de los comentarios efectuados.

III. Curso que ha de darse a las recomendaciones de las reuniones sectoriales

a) Coloquio sobre las consecuencias sociales y laborales de la evolución tecnológica, la desreglamentación y la privatización de los transportes (Ginebra, 20-24 de septiembre de 1999)

38. La Comisión tuvo ante sí el *Informe final*³ del Coloquio.
39. El Sr. Jeetun señaló a la atención de la Comisión los resultados positivos de esta Reunión y suscribió los puntos que requerían decisión, incluidos en los párrafos 5 y 6.
40. El Sr. Zellhoefer puso de relieve que ésta era la segunda vez que el mecanismo de los coloquios (con respecto al cual el Grupo de los Trabajadores abrigaba grandes reservas) se utilizaba en el marco del nuevo sistema. Con todo, el Coloquio había elaborado algunas conclusiones que revestían interés para la acción futura de la OIT, en particular sobre: la posibilidad de celebrar reuniones específicas sobre el sector del transporte, ya sea en su conjunto o con respecto a alguno de sus subsectores (ferroviario, por carretera o aéreo); la promoción del diálogo social tanto a nivel regional como nacional; el acopio y la comparación de ejemplos de evolución y cambio en el sector (no sólo de las prácticas óptimas, sino de todas las prácticas en general); la promoción de la cooperación con las instituciones financieras institucionales; la revisión de las normas aplicables al sector del transporte que se consideren obsoletas; como cuestión importante, el establecimiento de un pequeño foro, estratégico, permanente y tripartito para supervisar las actividades de la OIT en el sector del transporte; y la afirmación de la OIT como centro internacional de asesoramiento técnico para el sector del transporte. El Grupo de los Trabajadores esperaba con gran interés las propuestas de la Oficina encaminadas a dar un seguimiento constructivo a estas conclusiones, y apoyaba los puntos que requerían decisión.
41. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda que el Consejo de Administración:*
- a) *autorice al Director General a comunicar el informe:*
- i) *a los gobiernos, solicitándoles que comuniquen dicho texto a las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas;*
- ii) *a las organizaciones internacionales de empleadores y de trabajadores interesadas, y*
- iii) *a las organizaciones internacionales interesadas;*
- b) *pida al Director General que, al elaborar las propuestas para las actividades futuras de la Oficina, tenga presente los deseos expresados por el Coloquio en los párrafos 1 a 15 de las conclusiones.*

³ Documento SDPT/1999/D.7, en anexo al documento GB.277/STM/3/1.

b) Reunión tripartita sobre las repercusiones de la mundialización y de la reestructuración del comercio en la esfera de los recursos humanos (Ginebra, 25-29 de octubre de 1999)

42. La Comisión tuvo ante sí la *Nota sobre las labores*⁴ de esta Reunión.
43. El Sr. Arbesser-Rastburg (miembro empleador), que presidió la Reunión, felicitó a la Secretaría por la calidad del informe. Las conclusiones eran muy buenas y consideraba que debían proseguirse las actividades en este importante sector. El Sr. Jeetun suscribió estas observaciones.
44. El Sr. Zellhoefer dijo que había que tomar en consideración varios factores, y en particular la transformación del comercio mayorista y el comercio minorista en una industria mundial dominada por unas pocas multinacionales, el hecho de que las empresas de propiedad familiar abrieran su capital con el fin de lograr un mayor crecimiento y la tendencia a orientar las decisiones de las empresas ya no en función de perspectivas de desarrollo a largo plazo sino de las utilidades inmediatas. Las conclusiones adoptadas por la Reunión sobre diversos aspectos de las políticas de empleo, las condiciones de trabajo y la igualdad de oportunidades iban a facilitar la introducción de mejoras en la industria. La resolución sobre el establecimiento de un pequeño foro tripartito era también muy pertinente para discutir sobre los cambios que se producían en esa industria.
45. La representante gubernamental de Francia manifestó su acuerdo con los puntos que requerían decisión. Consideraba que esta Reunión había arrojado mejores conclusiones que el Coloquio sobre las consecuencias sociales y laborales de la evolución tecnológica, la desreglamentación y la privatización de los transportes, y que por consiguiente se iban a facilitar las actividades de seguimiento. Insistió en que el Programa de Actividades Sectoriales debería esforzarse por asegurar una óptima calidad de todas sus reuniones y de las conclusiones respectivas.
46. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda que el Consejo de Administración:*
- a) *autorice al Director General a comunicar la Nota sobre las labores:*
- i) *a los gobiernos, solicitándoles que comuniquen dicho texto a las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas;*
- ii) *a las organizaciones internacionales de empleadores y de trabajadores interesadas, y*
- iii) *a las organizaciones internacionales interesadas;*
- b) *pida al Director General que, al elaborar las propuestas para el futuro programa de trabajo de la Oficina, tenga presente los deseos expresados por la Reunión en los párrafos 16 y 22 de las conclusiones y en los correspondientes apartados de la resolución.*

⁴ Documento TMC/1999/10, en anexo al documento GB.277/STM/3/2.

c) Reunión tripartita sobre la seguridad y salud en las industrias pesqueras
(Ginebra, 13-17 de diciembre de 1999)

47. La Comisión tuvo ante sí la *Nota sobre las labores*⁵ de esta Reunión.
48. El Sr. Jeetun declaró que el Grupo de los Empleadores estaba satisfecho por el carácter completo del informe y la variedad de sus conclusiones. Destacó en particular la necesidad de asegurar una capacitación adecuada en materias de salud y seguridad, y manifestó su acuerdo con los puntos que requerían decisión.
49. El Sr. Zellhoefer felicitó al Sr. Edström (miembro trabajador), que presidió la Reunión, y al Sr. De Vries Reilingh, que participó por primera vez en una reunión en su calidad de Jefe de SECTOR. Todos los participantes habían destacado el sumo interés que revestía la cuestión de las condiciones de seguridad y salud a bordo de los pesqueros de pequeña escala, habida cuenta de que el 90 por ciento de los 15 millones de pescadores que hay en el mundo trabajan a bordo de embarcaciones de menos de 24 metros de eslora, y que la incidencia de accidentes mortales en la industria es altísima. Deploraba el descuido en que se tenía a ese sector, al que sólo se había dedicado una reunión en los últimos diez años. El Grupo de los Trabajadores consideraba que las conclusiones eran adecuadas, pues en particular comenzaban por declarar que «la pesca es una ocupación peligrosa», y se referían a las cuestiones de los Estados del pabellón, los seguros, el diálogo social, los pescadores abandonados y la actualización de diversos códigos. Era necesario destinar fondos a este sector en el marco del programa InFocus sobre diálogo social, y hacer participar a ACTRAV y ACT/EMP en el desarrollo de las organizaciones de pescadores. El Grupo de los Trabajadores también respaldaba plenamente las labores en este campo del Grupo de Trabajo sobre política de revisión de normas.
50. El representante gubernamental de los Estados Unidos manifestó su satisfacción por la calidad de la Reunión, que constituía un buen ejemplo de lo que debían ser los resultados específicos producto de un debate sobre temas específicos.
51. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda que el Consejo de Administración:*
- a) *autorice al Director General a comunicar la Nota sobre las labores:*
 - i) *a los gobiernos, solicitándoles que comuniquen dicho texto a las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas;*
 - ii) *a las organizaciones internacionales de empleadores y de trabajadores interesadas, y*
 - iii) *a las organizaciones internacionales interesadas;*
 - b) *pida al Director General que, al elaborar las propuestas para el futuro programa de trabajo de la Oficina, tenga presente los deseos expresados por la Reunión en los párrafos 23 a 27 de las conclusiones y en el párrafo 21 del informe del Grupo de Trabajo sobre política de revisión de normas, que*

⁵ Documento TMFI/1999/12, en anexo al documento GB.277/STM/3/3.

figura en anexo de las conclusiones, así como los correspondientes apartados de la resolución.

IV. Informe de la reunión del Grupo Mixto Especial de expertos OMI/OIT sobre responsabilidad e indemnización respecto de las reclamaciones por muerte, lesiones corporales y abandono de la gente de mar (Londres, 11-15 de octubre de 1999)

52. La Comisión tuvo ante sí el *Informe del Grupo de Trabajo*⁶ sobre la reunión del Grupo Mixto Especial de expertos OMI/OIT sobre responsabilidad e indemnización respecto de las reclamaciones por muerte, lesiones corporales y abandono de la gente de mar.
53. El Sr. Zellhoefer manifestó su preocupación por los problemas del abandono, las lesiones corporales y la muerte de la gente de mar, y afirmó su pleno acuerdo con las conclusiones del Grupo Mixto OMI/OIT en el sentido de que había que tomar medidas urgentes al respecto. Ninguno de los instrumentos internacionales actuales trataba de manera general estos problemas, por lo que la formulación de un enfoque conjunto OMI/OIT era la manera más adecuada de buscarles solución. Era esencial lograr el cumplimiento de las normas internacionales, y había que evitar toda medida que alentara las prácticas deficientes en el transporte marítimo. La OIT debería promover la ratificación del Convenio sobre la repatriación de la gente de mar (revisado), 1987 (núm. 166); el Grupo Mixto Especial debería reunirse nuevamente.
54. El Sr. Jeetun suscribió también los resultados del Grupo Mixto Especial y apoyó los puntos que requerían decisión.
55. El representante gubernamental de los Estados Unidos pidió que las actividades relativas a los bajos niveles de ratificación de los actuales instrumentos internacionales en la materia se coordinen con la Comisión de Cuestiones Jurídicas y Normas Internacionales del Trabajo y su Grupo de Trabajo sobre política de revisión de normas, de tal manera que se envíe a los gobiernos un cuestionario único relativo a un mismo grupo de convenios.
56. La representante gubernamental de Francia observó que el informe preparado por el Grupo Mixto Especial había estimulado las discusiones en su país en relación con la posible ratificación de los convenios núms. 166, 178, 179 y 180 de la OIT.
57. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda que el Consejo de Administración tome nota del informe del Grupo Mixto Especial OMI/OIT y apruebe sus recomendaciones.*

⁶ Documento IMO/ILO/WGLCCS 1/11, en anexo al documento GB.277/STM/4.

V. Informe del Coloquio internacional sobre los sindicatos del sector no estructurado (Ginebra, 18-22 de octubre de 1999)

58. La Comisión tuvo ante sí el *Informe*⁷ del Coloquio.
59. El Sr. Jeetun manifestó su satisfacción por el hecho de que el Grupo de los Trabajadores hubiese hallado el Coloquio especialmente útil.
60. El Sr. Zellhoefer introdujo el informe, que estaba relacionado con un tema de interés común para los tres Grupos. El sector informal estaba creciendo con rapidez; según estimaciones de la OIT, entre un 40 y un 90 por ciento de la mano de obra de los países en desarrollo pertenecía a dicho sector. La mayor parte de esa mano de obra estaba compuesta por mujeres, jóvenes y niños, que carecían de cualquier forma de protección social. En la reunión se había indicado la necesidad de una cooperación interfronteriza e intersectorial entre los sindicatos, de nuevos métodos de organización a nivel gubernamental, la eliminación de las restricciones de la organización sindical en el sector y nuevas leyes que se aplicasen al sector informal. Elogió a ACTRAV por la labor llevada a cabo para preparar la reunión, y recomendó que el documento sirviese de base a las tareas de la OIT en su conjunto.
61. El representante del Gobierno de los Estados Unidos afirmó que el informe debería incluirse en la discusión de la Comisión de Empleo y Política Social sobre el sector no estructurado, y en la del propio Consejo de Administración, cuando éste considerase la posibilidad de incluir un punto sobre el sector no estructurado en el orden del día de la Conferencia del año 2002. Ahora bien, el punto del documento que requería decisión era problemático, dado que en él se pedía a los gobiernos que aceptasen una serie de conclusiones sobre su actuación que sólo habían sido discutidas por representantes sindicales y no habían sido objeto de un debate tripartito, ni siquiera de consultas. Era necesario aclarar el papel de los gobiernos y los empleadores y, por ello, manifestó sus reservas a la hora de solicitar al Director General que tuviese en cuenta las recomendaciones.
62. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda al Consejo de Administración que tome nota del informe y solicita al Director General que tome en consideración dichas recomendaciones al poner en práctica los futuros programas de actividades, teniendo presente las reservas manifestadas.*

VI. Informe de la Reunión de expertos sobre seguridad en la utilización de fibras aislantes (Ginebra, 17-26 de enero de 2000)

63. La Comisión tuvo ante sí el *Informe*⁸ de la Reunión de expertos.

⁷ Documento GB.277/STM/5.

⁸ Documento MESIW/2000/9, anexo del documento GB.277/STM/6.

64. El Sr. Zellhoefer alabó a la Oficina por las excelentes tareas preparatorias que había llevado a cabo, aunque lamentó que la OIT hubiese necesitado diez años para elaborar el Repertorio. No obstante, el Grupo de los Trabajadores expresó su satisfacción respecto a los resultados finales y recordó que proveedores, importadores, clientes de la construcción, diseñadores y especificadores figuraban en el Repertorio, ampliándose así su perspectiva. También acogió con satisfacción el hecho de que se hiciese hincapié en las medidas preventivas y de protección. Era necesario que se plantease emprender una labor respecto a los nuevos repertorios de la OIT, especialmente en relación con todas las fibras no incluidas en el ámbito de aplicación de los instrumentos existentes de la OIT, tales como las fibras refractarias de cerámica. Era necesario que se siguiesen llevando a cabo actividades de seguimiento, tales como publicaciones electrónicas y reuniones regionales.
65. El Sr. Jeetun expresó la satisfacción del Grupo de los Empleadores respecto al Repertorio, y en especial al hecho de que la mayoría de los cambios del texto se habían acordado por consenso.
66. El representante del Gobierno de Alemania dio especialmente las gracias a la Oficina por la buena organización de la reunión, y manifestó que valoraba la cooperación entre todos los participantes, especialmente entre los Grupos de los Trabajadores y de los Empleadores. Pese a que las posiciones iniciales se habían mantenido muy distantes, todas las partes habían dado un paso hacia un consenso, y este espíritu de cooperación era digno de elogio.
67. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda al Consejo de Administración:*
- a) *que tome nota del informe de la Reunión de Expertos sobre seguridad en la utilización de fibras aislantes y autorice al Director General a que publique y distribuya el informe de la Reunión y el Repertorio de recomendaciones prácticas sobre la seguridad en la utilización de fibras aislantes de estructura vítrea (lanas de vidrio, de roca y de escorias):*
 - i) *a los gobiernos, las organizaciones de empleadores y de trabajadores;*
 - ii) *a las organizaciones internacionales de empleadores y trabajadores interesadas;*
 - iii) *a las organizaciones internacionales;*
 - iv) *a quienes estime conveniente;*
 - b) *que invite al Director General a tener presente, al elaborar las propuestas para el futuro programa y presupuesto, las recomendaciones presentadas por la Reunión, que se recogen en los párrafos 41 a 43 de su informe.*

VII. Otras cuestiones

Informe de la segunda reunión del Grupo Mixto de Trabajo FAO/OIT/OMI sobre formación y titulación de pescadores (Londres, 18-22 de enero de 1999)

68. La Comisión tuvo ante sí el *Informe*⁹ de la segunda reunión del Grupo Mixto de Trabajo FAO/OIT/OMI sobre formación y titulación de pescadores.
69. El Sr. Jeetun manifestó que el Grupo de los Empleadores apoyaba el informe. Subrayó su importancia desde una perspectiva histórica y a la luz de la Reunión tripartita sobre la seguridad y la salud en las industrias pesqueras.
70. El Sr. Zellhoefer tuvo la satisfacción de informar de que, según los representantes de los trabajadores que habían seguido la Reunión, ésta había sido muy productiva. La revisión del documento basado en el Convenio internacional de la OMI sobre normas de formación, titulación y guardia para el personal de los buques pesqueros debería proporcionar una orientación útil. El informe debería leerse conjuntamente con las conclusiones de la Reunión tripartita sobre la seguridad y la salud en las industrias pesqueras.
71. *La Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines recomienda al Consejo de Administración:*
- a) *que tome nota del informe de la segunda reunión del Grupo Mixto de Trabajo FAO/OIT/OMI sobre formación de pescadores, y*
 - b) *que autorice al Director General a consultar con la Secretaría General de la Organización Marítima Internacional y con el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación sobre la publicación, tan pronto como sea posible, del documento revisado que ha de servir de guía para la formación y titulación de pescadores con el nuevo título: «Documento que ha de servir de guía para la formación y titulación del personal de los buques pesqueros».*

Ginebra, 24 de marzo de 2000.

Puntos que requieren decisión: párrafo 41;
párrafo 46;
párrafo 51;
párrafo 57;
párrafo 62;
párrafo 67;
párrafo 71.

⁹ Documento MSC 71/6/2, anexo del documento GB.277/STM/7/1.